



EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA
EMSERCOTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No 097 DE 2020

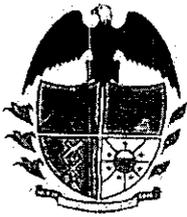
En Cota, Cundinamarca, a los (08) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron las siguientes personas: El Doctor JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN en calidad de Gerente de EMSERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDS EDWIND POVEDA AGUILLON TENICO DE ASEO EMSERCOTA S.A. E.S.P., en calidad de supervisor del contrato y JOSÉ JAVIER PATAQUIVA C.C. No. 79.163.985 de Ubaté, en calidad de contratista, con el objeto de liquidar en forma bilateral el CONTRATO NRO. 097 de 2020 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 literal B, artículo 44 y artículo 52 del Acuerdo 01 de 2014 Manual de contratación, con fundamento en los principios de legalidad y autonomía de la voluntad.

Aspectos generales del contrato:

CONTRATISTA	: JOSE JAVIER PATAQUIVA
OBJETO	: PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO, SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEÍTES, FILTROS, LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS, ASIGNADOS A EMSERCOTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE COTA MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2020
VALOR CONTRATO	DEL EL VALOR DEL CONTRATO ES DE OCHO MILLONES : CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL UN PESOS (\$8.179.001,02)
PLAZO EJECUCIÓN	DE : LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SERÁ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SU EJECUCIÓN SE CONTARÁ DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca
Teléfono: 8641425 - 8777148
Emergencias: 320 8377877
NIT: 900.124.654-4
pqr@emsercota.gov.co





EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA
EMSERCOTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

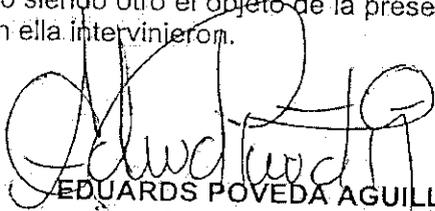
Balance final del contrato:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.179.001,02	SALDO
RUBROS	24511	
	VALOR	
VALOR ACTA 1	\$ 510.503,00	\$ 7.668.498,02
VALOR ACTA 2	\$ 525.910,00	\$ 7.142.588,02
VALOR ACTA 3	\$ 373.797,00	\$ 6.768.791,02
VALOR ACTA 4	\$ 1.207.666,00	\$ 5.561.125,02
VALOR ACTA 5	\$ 770.101,00	\$ 4.791.024,02
TOTAL EJECUTADO	\$ 3.387.977,00	
SALDO	\$ 4.791.024,02	\$ 4.791.024,02
TOTAL A GIRAR	\$ 770.101,00	

De acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el técnico de Aseo **EDUARDO EDWIND POVEDA AGUILLON** supervisor del contrato, del día veintiocho (28) del mes de diciembre de 2020, y del acta de corte número cinco (05), se establece que el contrato Nro. 097 de 2020 se cumplió a satisfacción.

En consecuencia, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO**. Por lo tanto, el **CONTRATISTA** manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra **EMSERCOTA S.A. E.S.P.** y por consiguiente suscribe sin salvedades el presente documento.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


EDUARDO EDWIND POVEDA AGUILLON
Técnico de Aseo
Supervisor


JOSE JAVIER PATAQUIVA
C.C. 79.163.985 Ubaté

JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN
Gerente EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Elaboró. Eduards Poveda Agullón - Técnico de Aseo
Aprobó. Lina Mercedes Rodríguez - Profesional Universitario # 95.505.000, Cundinamarca
Vo.Bo. Profesional Universitario - Jurídico.

Teléfono: 8641 425 - 8777148
Emergencias: 320 8377877
NIT: 900.124.654-4
pq@emsercota.gov.co

